Sra. María Rosa Bareiro

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 11:00 hs., en la Dependencia del Dpto Suministro Div Deposito ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Lic Ramiro Espinola Adm de Contrato Director
Sra Rosa Bareiro Aux de Contrato
Sra Claudia Vera Direccion de Contraloria Interna
Sr Horacio Leguizamon Dpto Suministro Div Deposito
Sra Vanessa Capó Dpto de Suministro Div Recepcion de bienes

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Carimbos Ind y Con correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-OC N°- 3446 "PROVISIÓN DE SELLOS DE GOMA-CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-002-0001759, 004-002-0001760 de fecha 27-08-2021 .-
El/la Sr/Sra. Claudia Vera representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 11:10 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes

Lic. MARIA ROSA BAREIRO
Dpto. Suministro y Control de Bienes
C.S.J

Lic. Ramiro Espínola O.

Econ. Claudia Vera de Quintana
División Control de Contratos
Dirección de Contraloría Interna

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Horacio Leguizamon en este acto en representación del (Dpto Suministro Div Deposito) en fecha 27-08-2021

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes